

Empleo y Asistencia Social

Categoría: Dirección Provincial de Trabajo

Publicado: Lunes, 18 Mayo 2020 11:14

Escrito por Equipo de Producción Provincial

Visto: 1506

- Trabaja por incrementar el Trabajo por Cuenta Propia y otras formas de gestión No Estatal.
- Mantiene control y seguimiento a las prioridades del empleo, para garantizar la ubicación del ciento por ciento de las personas aptos para trabajar.
- Realiza conciliaciones mensuales con el Tribunal, Prisiones, Unidades Militares, las Asociaciones y otras entidades con responsabilidad en las prioridades del empleo.
- Prepara planes de capacitación y adiestramiento de funcionarios y técnicos a los diferentes niveles previo a la promulgación de los Nuevos Cuerpos Legales.
- Incentiva a los Organismos Rectores, funcionarios y representantes designados para imponerlos de la función que les corresponde en el control del ejercicio del Trabajo por Cuenta Propia.

Asistencia Social

Programas sociales que se atienden desde la Prevención, Asistencia Social y Trabajo Social en la Dirección Provincial de Trabajo están:

- Asistente Social a Domicilio.
- Madre de hijos con discapacidad severa.
- Pago de Hogar de Ancianos y Casas de Abuelos a personas sin entrada económica.
- Pago de chequeras de bolsillo.
- Servicio de alimentación a personas de bajos ingresos, ancianos que viven solos, incapacitados, etc.
- Eventual de pasaje
- Entrega de recursos a familias con situaciones sociales críticas.
- Chequeras a menores que extinguen pensión por muerte y siguen estudiando.
- Exoneración del pago a la ONAT a madres que se desempeñan como cuentapropistas y tienen dos ó más hijos.
- La atención a personas con conductas Deambulantes.

Todas las personas de la población, así como las entidades laborales de la provincia con inquietudes, necesidad de orientación, búsqueda de ayuda relacionada con la política laboral, pueden acceder a las oficinas municipales o provincial de trabajo.